

Guayaquil, marzo 16 del 2006

21978

Señora

ROSSANA MONSERRATE VILASECA DE PRATI DE HIDALGO

Ciudad

De mis consideraciones:

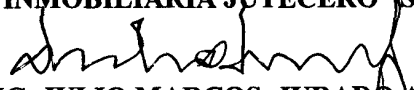
Ref: 143131-N-02

Es muy grato informarle a usted a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA JUTECERO S.A.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, constante en la escritura pública Aumento de Capital y Reforma Integral y codificación del Estatuto Social, otorgada ante el notario Décimo Séptimo de Guayaquil, el 9 de julio del 2002, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 12 de noviembre del 2002, a usted le corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente a la sociedad, en forma individual y sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General en cualquier caso que no exceda de Ocho Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Sin embargo, intervendrán necesariamente en forma conjunta con el Gerente General, en todo acto o contrato cuya cuantía exceda de Ocho Mil Dólares de los Estados Unidos de América hasta un máximo de Veinte Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Intervendrán en forma conjunta y necesitarán autorización del Directorio para los actos y contratos cuya cuantía exceda de Veinte Mil dólares de los Estados Unidos de América hasta Cuarenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América; y en forma general, para la adquisición, transferencia, inscripción, uso, disfrute o explotación de patentes y marcas sin precisar su cuantía. Actuarán en forma conjunta previa autorización de la Junta General de Accionistas de la compañía para la enajenación, adquisición e hipoteca de bienes inmuebles, el otorgamiento de prendas y cauciones en general sin precisar su cuantía, necesitando autorización de la Junta General para todo acto o contrato que en cada caso excedieren de Cuarenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América.

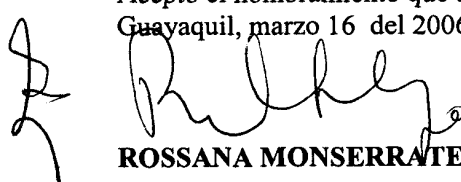
La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Guayaquil el 11 de septiembre de 1974, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 1 de noviembre de 1974. La compañía Expresó su capital social en Dólares de los Estados Unidos de América, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, el 29 de agosto del 2000, inscrita en el Registro Mercantil el 29 de noviembre del 2000.

p. INMOBILIARIA JUTECERO S.A.


ING. JULIO MARCOS JURADO ANDRADE
GERENTE GENERAL



Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, marzo 16 del 2006



ROSSANA MONSERRATE VILASECA DE PRATI DE HIDALGO

NUMERO DE REPERTORIO: 13.492
FECHA DE REPERTORIO: 20/mar/2006
HORA DE REPERTORIO: 12:22

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veinte de Marzo del dos mil seis, queda inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOBILIARIA JUTECERO S.A.**, a favor de **ROSSANA MONSERRATE VILASECA DE PRATI DE HIDALGO**, la foja **28.425**, Registro Mercantil número **5.206.-**

ORDEN: 13492
LEGAL: Patricia Murillo
AMANUENSE: Ronny
ANOTACION-RAZON: Margarita Castro

S

REVISADO POR:

6



[Handwritten signature]
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA